

INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE 2024

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL LAUREL

1. INTRODUCCIÓN

Ciudadanos/as

Esta administración del Gobierno Administración Descentralizado Parroquial Rural El Laurel, en nuestro plan de trabajo nos planteamos ofrecer a la ciudadanía un gobierno de puertas abiertas, transparente, participativo, cuyas obras, bienes y servicios se logren bajo principio de calidad y calidez hacia nuestra comunidad.

Los sectores estratégicos que hacen de nuestra administración un gobierno de resultados, viabilidad en la gestión interinstitucional siendo referente en la provincia del Guayas:

- 1) Compromiso con la responsabilidad social, cultural, deportivo y turístico: EL GADPREL logró incrementar las correlaciones con los sectores de la Parroquial Rural de El Laurel, obteniendo grandes logros en los ámbitos: sociales, culturales y deportivos, en la adquisición de bienes y servicios; a la vez impulsando el turismo de la Parroquia.
- 2) Voluntad política en alcanzar los resultados de gestión: el trabajo coordinado entre el presidente, cuerpo legislativo en conjunto con el personal administrativo y de inversión, han logrado desarrollar la asignación de obras y servicios de la Prefectura del Guayas, CNEL EP, MSP.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Laurel presenta el informe de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, de acuerdo a las atribuciones y competencias de los Gobiernos Autónomo Descentralizado Parroquiales Rurales.

La rendición de cuentas se despliega en cumplimiento del plan de trabajo de la máxima autoridad elegida para el periodo administrativo parroquial mayo 15-2023 – 2027, en observancia y objetivos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la parroquia El Laurel 2023-2027 y ejecución del Plan Operativo Anual 2024.

De acuerdo al artículo 70 del COTAD en el que consta las atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial rural, establece en el literal:



GAD PARROQUIAL EL LAUREL

“v) Presentar a la junta parroquial rural y a la ciudadanía en general un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, acerca de la gestión administrativa realizada, destacando el cumplimiento e impacto de sus competencias exclusivas y concurrentes, así como de los planes y programas aprobadas por la junta parroquial, y los costos unitarios y totales que ello hubiera representado”

La constitución de la república del Ecuador aprobada en el 2008, determina el proceso de Rendición de Cuentas como un derecho constitucional; y, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana estipula que es una obligación de las autoridades y funcionarios públicos cumplir esta disposición, de igual forma, reconoce el ejercicio de control social por parte de las ciudadanas y ciudadanos, como una práctica para recuperar la confianza y garantizar transparencia en la gestión.

La nueva institucionalidad del Estado Ecuatoriano, actualmente, se define en cinco funciones; por tanto, la cuarta función del Estado de acuerdo a la normativa constitucional, fomenta e impulsa la participación ciudadana, como un derecho ciudadano y parte de la institucionalidad del Estado, en todos sus ámbitos. En este contexto, desde el nivel constitucional y normativo, se crea el consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) que se fortalece con la aprobación de un marco legal, fomentando la planificación participativa y control social.

En este orden, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) regula y normativiza mediante mecanismo, instrumento, procedimientos y procesos establecidos para la Rendición de Cuentas de las instituciones y entidades del sector público, así como también, de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos o sean partícipes de asignaciones estatales y desarrollen actividades de interés.

El 10 de marzo de 2021, mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-221-476, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, aprueba el Reglamento de Rendición de Cuentas; de acuerdo al Art. 1 del referido reglamento, tiene por objetivo establecer mecanismo de rendición de cuentas; procedimientos, cronogramas, contenidos y herramientas que se debe implementar en la rendición de cuentas; con la participación de la ciudadanía para evaluar la gestión pública; y, de acuerdo al Art. 3 en el que consta los sujetos obligados a rendir cuentas, en el literal a) instituciones y entidades del sector público numeral 2 señala a las entidades que integran el régimen autónomo descentralizado; es decir, que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Laurel es parte activa en el proceso de Rendición de Cuentas.

DIRECCION: AV. Santa Maria MZ.18 Solar7
CORREO: gadlaurel@yahoo.com
TELEFONO: 2700485



GAD PARROQUIAL EL LAUREL

Referente al cronograma del proceso de Rendición de Cuentas, 13 de diciembre de 2023, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante resolución No. **CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176**, resuelve Reformar parcialmente el artículo 20 del Reglamento de Rendición de Cuentas sobre el cumplimiento del informe de rendición de cuentas, en los siguientes términos: Art. 1.- Sustitúyase el texto del Art. 20 por el siguiente: "Se considerará cumplido el informe de rendición de cuentas que se entregue al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, a través del Sistema Informático existente para el efecto, en Estado Finalizado con el código QR, dentro del plazo establecido, una vez que se verifique la implementación de una deliberación pública participativa y que el Acta/ Plan de Trabajo incluya todos los acuerdos y compromisos alcanzados entre los sujetos a rendir cuentas y la ciudadanía.

Es deber del sujeto obligado garantizar la disponibilidad de la información mediante los links de verificación de sus formularios presentados al CPCCS.

En el caso de que la información subida en el sistema informático sea incompleta o no se haya implementado el proceso establecido en este reglamento el sujeto obligado/entidad será considerado como incumplido, en virtud de lo cual el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, actuará según sus competencias constitucionales y legales.

El sistema notificará la finalización del proceso al sujeto que rinde cuentas con la emisión de un correo electrónico del usuario responsable del ingreso de la información.

Por consiguiente, el cronograma actualizado establecido en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070 para el proceso de Rendición de Cuentas 2024; estipula que las actividades se ejecutaran desde el 14 de abril hasta el 14 de agosto presente año 2025 y dividido en cuatro fases:

A través de la Rendición de Cuentas, siendo un proceso participativo e inclusivo que otorgamos a consideración de ustedes, toda la información referente de la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Laurel durante el año 2024.

2. OBJETIVO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA

Garantizar que los mandantes otorguen el acceso a la información de manera periódica y permanente, sobre la gestión pública a través de la creación de espacios de dialogo e interacción con los diversos sectores y organizaciones de la Parroquia El Laurel, para establecer una política pública y transparente de la gestión ejecutada durante el año 2024.

3. DESARROLLO DEL CONTENIDO

3.1. Programas y/o Proyectos Contratados y Ejecutados en Plan Operativo

DIRECCION: AV. Santa Maria MZ.18 Solar7
CORREO: gadlaurel@yahoo.com
TELEFONO: 2700485



GAD PARROQUIAL EL LAUREL

Anual (POA) 2024.

La Constitución de la República señala que es deber patrimonial del Estado “planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir”.

Enmarcado en ello, la Constitución (artículo 280) establece que el Plan Nacional de Desarrollo se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; así como la coordinación de las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizado (GAD). Los componentes son temas territoriales por el cual se organizan los bienes, obras y servicios del GAD Parroquial Rural El Laurel.

La presente rendición de cuentas contiene programas y/o proyectos que corresponden a los componentes:

- Componente Asentamiento Humano
- Componente Socio Cultural
- Componente Económico Productivo
- Componente Político Institucional y Participación Ciudadana.

COMPONENTE ASENTAMIENTO HUMANOS

Permite conocer como la población se ha distribuido en el territorio, cuales son las formas de aglomeración poblacional (áreas rurales, poblados, entre otras) e identifica los vínculos (roles, funciones, relaciones de complementariedad e interdependencias) que guardan entre sí.

Es importante que el GAD determine oportunidades de sinergia y complementariedad sobre la funcionalidad descrita en la red de asentamiento humanos por la Estrategia Territorial Nacional, en el ámbito de su jurisdicción.

A continuación, tenemos los programas y/o proyectos que pertenecen al componente de asentamiento humanos, que guardan relación con el desarrollo de la competencia de “Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos” (según: COOTAD Art. 65: literal b).

COMPONENTE SOCIO CULTURAL

Manifiesta las desigualdades de los diferentes grupos poblacionales asentados en los territorios frente al ejercicio de sus derechos sociales, políticos y culturales. Identificando problemas específicos para hacer visibles patrones de discriminación y exclusión. Simultáneamente aclara la situación de la movilidad social, el ritmo de

DIRECCION: AV. Santa Maria MZ.18 Solar7

CORREO: gadlaurel@yahoo.com

TELEFONO: 2700485



GAD PARROQUIAL EL LAUREL

crecimiento demográfico; la característica del tejido social, la capacidad de las organizaciones sociales para el trabajo en redes y las posibilidades de incorporarse en los procesos de gestión del territorio con responsabilidad compartida entre autoridades, ciudadano y empresarios.

A continuación, tenemos los programas y/o proyectos que pertenecen al componente sociocultural, que guardan relación con el desarrollo de la función de Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad (Según COOTAD Art. 64: literal i).

CAPACITACIÓN EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES PARA EL FOMENTO DEL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTE DE LA PARROQUIA EL LAUREL 2023.

Este proceso se elevó a contratación en el 1er. Trimestre del POA 2024 mediante proceso MENOR CUANTÍA DE SERVICIOS-2024, siendo ejecutada en el mes de enero de 2024.

El presupuesto planificado fue de USD \$ 9,999.99 y el presupuesto ejecutado fue de USD \$ 9,999.99 y el proceso utilizado para la contratación fue por MENOR CUANTÍA DE SERVICIOS. Fecha de publicación (24-01-2024)

CAPACITACIÓN EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES PARA EL FOMENTO DEL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTE DE LA PARROQUIA EL LAUREL 2023.

Este proceso se elevó a contratación en el 2do. Trimestre del POA 2024 mediante proceso ÍNFIMA CUANTÍA-2024, siendo ejecutada en el mes de abril de 2024.

El presupuesto planificado fue de USD \$ 5,850.00 y el presupuesto ejecutado fue de USD \$ 5,850.00 y el proceso utilizado para la contratación fue por Ínfima Cuantía. Fecha de publicación (29-04-2024)

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE INFRAESTRUCTURA DE ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA EL LAUREL.

Este proceso se elevó a contratación en el 1er. Trimestre del POA 2024 mediante proceso ÍNFIMA CUANTIA-2024, siendo ejecutada en el mes de abril de 2024. En los espacios público de la Parroquia El Laurel.

El presupuesto planificado fue de USD \$ 6,380.00 y el presupuesto ejecutado fue de USD \$ 6,380.00 y el proceso utilizado para la contratación del servicio de mantenimiento y cambio de los letreros de bienvenida en la parroquia El Laurel fue por Ínfima Cuantía. Fecha de publicación (01-03-2024)

DIRECCION: AV. Santa Maria MZ.18 Solar7
CORREO: gadlaurel@yahoo.com
TELEFONO: 2700485



GAD PARROQUIAL EL LAUREL

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE INFRAESTRUCTURA DE ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA EL LAUREL.

Este proceso se elevó a contratación en el 4to. Trimestre del POA 2024 mediante proceso MCS-GADPREL-2024-003, siendo ejecutada en el mes de Julio de 2024. En los espacios público de la Parroquia El Laurel.

El presupuesto planificado fue de USD \$ 35,648.51 y el presupuesto ejecutado fue de USD \$ 35,648.51 y el proceso utilizado para la contratación de MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS DEL CASCO URBANO DE LA PARROQUIA RURAL EL LAUREL DEL CANTÓN DAULE, fue por Ínfima Cuantía de Obras. Fecha de publicación (12-07-2024)

MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VEHÍCULO DEL GAD PARROQUIAL EL LAUREL.

Este proceso se elevó a contratación en el 1er. Trimestre del POA 2024 mediante proceso ÍNFIMA CUANTÍA-2024, siendo ejecutada en el mes de Junio de 2024. Vehículo del GAD Parroquial El Laurel.

El presupuesto planificado fue de USD \$ 3,498.00 y el presupuesto ejecutado fue de USD \$ 3,498.00 y el proceso utilizado para la contratación SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VEHICULOS DE MOTOR, por Ínfima Cuantía. Fecha de publicación (10-06-2024)

PROYECTO FESTIVIDADES DE ANIVERSARIO DE LA PARROQUIA

Este proceso se elevó a contratación en el 2do. Trimestre del POA 2024 mediante proceso El presupuesto planificado fue de USD \$ 52,000.00 y el presupuesto ejecutado fue de USD \$ 52,000.00 y el proceso utilizado para la contratación DE SERVICIOS DE LA ORGANIZACIÓN, PLANIFICACIÓN, PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICOS, CULTURALES Y SOCIALES A DESARROLLARSE EN LA PARROQUIA EL LAUREL DEL CANTÓN DAULE, fue por Menor Cuantía De Servicios. (05-09-2024)

SERVICIO PARA LA ATENCION INTEGRAL AL ADULTO MAYOR A TRAVES DE ESPACIOS DE SOCIALIZACIÓN Y DIFERENTES ACTIVIDADES , EN BASE AL PROYECTO DE PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE PROTECCIÓN DE LOS ADULTOS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PERSONAS CON ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS EN LA PARROQUIA EL LAUREL DEL CANTON DAULE

Este proceso se elevó a contratación en el 3er. Trimestre del POA 2024 mediante proceso El presupuesto planificado fue de USD \$ 12,000.00 y el presupuesto ejecutado fue de USD \$ 12,000.00 y el proceso utilizado para la contratación DE SERVICIOS PARA LA INTEGRACIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR EN LA PARROQUIA EL LAUREL DEL CANTÓN DAULE, fue por Feria Inclusiva. (11-07-2024)

DIRECCION: AV. Santa Maria MZ.18 Solar7

CORREO: gadlaurel@yahoo.com

TELEFONO: 2700485



GAD PARROQUIAL EL LAUREL

CONTRAPARTE CONVENIO GADPREL Y MIES Espectáculos Culturales y Sociales

Este proceso se elevó a contratación en el 4to. Trimestre del POA 2024 mediante proceso El presupuesto planificado fue de USD \$ 3,850.00 y el presupuesto ejecutado fue de USD \$ 3,850.00 y el proceso utilizado para la contratación DE SERVICIOS PARA LA INTEGRACIÓN DEL PROYECTO DISCAPACIDAD CONVENIO MIES-GD, fue por Ínfima cuantía. (18-12-2024)

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FUMIGACIÓN, EN LAS AREAS VERDES DE LA PARROQUIA EL LAUREL

Este proceso se elevó a contratación en el 2do. Trimestre del POA 2024 mediante proceso El presupuesto planificado fue de USD \$ 5,500.00 y el presupuesto ejecutado fue de USD \$ 5,500.00 y el proceso utilizado para la contratación DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FUMIGACIÓN, EN LAS AREAS VERDES DEL GAD PARROQUIAL EL LAUREL, fue por Ínfima cuantía. (19-06-2024)

ASESORAMIENTO, CAPCITACIÓN, ORIENTACIÓN, REVISIÓN Y MANEJO DE LOS DIFERENTES PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, INCLUYE LA FASE PREPARATORIA Y FINALIZACIÓN DE LOS PROCESOS

Este proceso se elevó a contratación en el 2do. Trimestre del POA 2024 mediante proceso El presupuesto planificado fue de USD \$ 5,000.00 y el presupuesto ejecutado fue de USD \$ 5,000.00 y el proceso utilizado para la contratación DE SERVICIOS CONTRATACIÓN PÚBLICA, INCLUYE LA FASE PREPARATORIA Y FINALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DEL GAD PARROQUIAL EL LAUREL, fue por Ínfima cuantía. (18-03-2024)

SERVICIOS PARA LA APLICACIÓN CORRECTA DE CIERRES DE CUENTAS Y REVISIÓN DE BASE DE DATOS DEL SISTEMA DE PROCESOS FINANCIEROS QUE POSEE EL GAD PARROQUIAL RURAL EL LAUREL

Este proceso se elevó a contratación en el 2do. Trimestre del POA 2024 mediante proceso El presupuesto planificado fue de USD \$ 1,550.00 y el presupuesto ejecutado fue de USD \$ 1,550.00 y el proceso utilizado para la contratación DE SERVICIOS PARA LA APLICACIÓN CORRECTA DE CIERRES DE CUENTAS Y REVISIÓN DE BASE DE DATOS DEL SISTEMA DE PROCESOS FINANCIEROS QUE POSEE EL GAD PARROQUIAL RURAL EL LAUREL, fue por Ínfima cuantía. (15-03-2024)

4. INFORMACIÓN FINANCIERA

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023

INFORME DE LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024 DL GAD PARROQUIAL RURAL EL LAUREL.

DIRECCION:AV. Santa Maria MZ.18 Solar7

CORREO: gadlaurel@yahoo.com

TELEFONO:2700485



GAD PARROQUIAL EL LAUREL

- Extracto de la proforma Presupuestaria Inicial de Ingresos 2023

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	ASIGNACION INICIAL
18.06.08	APORTE A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	95,068.90
28.06.08	APORTE A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	289,149.66
TOTAL, DE INGRESOS		384,218.56

INGRESOS 2024

PARTIDA	DENOMINACIÓN	ASIGNACIÓN INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO	DEVENGADO	SALDO
13.01.99	Otras Tasas	5,400.00	0	5,400	2,160.00	3,240.00
18.06.08	Aporte A Juntas parroquiales Rurales (30%)	103,609.19	-2,344.58	101,254.61	101,254.61	0.01
28.01.01	Del Gobierno Central	23,246.77	194.64	20,440.41	48,226.01	-24786
28.06.08	Aporte A Juntas parroquiales Rurales (70%)	241,754.79	-5470.69	236,284.10	236,284.08	0.02
28.10.03	Del Presupuesto General de Estado A gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales	0	42,682.32	42,682.32	0	42,682.32
37.01.01	De Fondos Gobierno Central	0	305,810.56	305,810.56	0	305,810.56
38.01.01	De Cuentas Por Cobrar	56,945.52	41,634.98	98,580.50	98,580.50	0.00
38.01.07	De Anticipos Devengar Anticipos Años Anteriores	0	15,250.00	15,200.00	15,200.00	0.00
TOTAL ACUMULADO		473,889.15	91,946.67	565,835.22	501,705.20	324,434.94

DIRECCION: AV. Santa Maria MZ.18 Solar7

CORREO: gadlaurel@yahoo.com

TELEFONO: 2700485



GAD PARROQUIAL EL LAUREL

DISTRIBUTIVO DE GASTOS CORRIENTES DEL AÑO 2024

5	GASTOS CORRIENTES	\$95,068.90
51	GASTOS EN PERSONAL CORRIENTE	\$ 88,578.28
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$100.00
56	GASTOS FINANCIEROS	\$1,100.00
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	\$120.00
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	\$4,585.15

DISTRIBUTIVO DE GASTOS DE INVERSIÓN DEL AÑO 2024

7	GASTOS DE INVERSIÓN	\$289,149.66
71	GASTOS EN PERSONAL INVERSIÓN	\$69,581.81
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	\$85,610.14
75	OBRAS PÚBLICAS	\$121,391.60
78	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	\$12,566.11

PRESUPUESTO DE GASTOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DETALLE	DEL 01/ENERO AL 31/DICIEMBRE DE 2024
5	GASTOS CORRIENTES	\$ 95,068.90
7	GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 289,149.66
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	\$ 7,846.11
	TOTAL DE EGRESOS	\$ 392,064.67

DIRECCION: AV. Santa Maria MZ.18 Solar7
CORREO: gadlaurel@yahoo.com
TELEFONO: 2700485